

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE LA MESA CUNDINAMARCA

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, diecinueve (19) de enero de dos mil veintidós (2022).

Ref. INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD No. 20700243

El número de cuenta de ahorros informado por la señora SANDRA PATRICIA CAÑÓN MORALES, póngase en conocimiento del señor EDISON FREDY DÍAZ ROMERO y de la empresa para la cual trabaja, esto es, LEXCO S.A., a efecto de que, en adelante, sea en ella que se deposite el valor de la cuota mensual de alimentos para la niña CAROL TATIANA DÍAZ CAÑÓN.

Líbrese las comunicaciones que corresponda.

NOTIFIQUESE

La Juez,


ADRIANA CONSUELO FORERO LEAL